



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



arquiusur

CORDOBA, 23 JUL 2018

VISTO:

EL Expediente N° 29079/2018, por el que el Profesor Titular de la Cátedra de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad, solicita la designación interina de la arquitecta GABRIELA INCATASCIATO; y,

CONSIDERANDO:

Que el cargo que se pretende cubrir, corresponde a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, vacante en la actualidad por renuncia del D.I. Silvano GIURDANELLA.

Que asimismo, se requiere el reconocimiento de los servicios prestados por la Arq. INCATASCIATO, desde el 12/03/2018, en la cátedra en cuestión.

Que en dicho cargo, el D.I. GIURDANELLA, se encuentra en uso de licencia sin sueldo hasta el 30/04/2018, y como suplente del mismo se encontraba designado el D.I. Leonardo CAGLIERO.

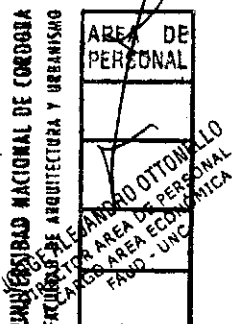
Que en virtud de lo expuesto precedentemente, corresponde dar por finalizada la designación interina del D.I. CAGLIERO, como suplente del D.I. GIURDANELLA, a partir del 12/03/18, y producir la designación interina de la Arq. INCATASCIATO como suplente del D.I. GIURDANELLA, por el periodo del 12/03/2018 y hasta el 30/04/2018.

Que en razón de que la Arq. INCATASCIATO continúa con el desempeño de sus funciones en la cátedra y cargo mencionados, y ante la solicitud del Profesor Titular de la Asignatura, corresponde designar interinamente a la Arq. INCATASCIATO, desde el 01/05/2018 y hasta el 31/03/2019, en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple (vacante por renuncia del D.I. GIURDANELLA tramitada por Expediente N° 32285/2018) en la cátedra de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Dar por finalizada la designación interina del **Diseñador Industrial LEONARDO DANIEL CAGLIERO (LEGAJO N° 48727)**, en un cargo de Profesor Asistente Simple, como suplente del D.I. GIURDANELLA, en la cátedra de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 12/03/2018.





ARTICULO Nº 2: Designar interinamente, y reconocer la efectiva prestación de servicios de la **Arquitecta GABRIELA INCATASCIATO (LEGAJO Nº 33016)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, como suplente del D.I. GIURDANELLA, en la cátedra de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial, desde el 12/03/2018 y hasta el 30/04/2018.

ARTICULO Nº 3: Designar interinamente a la **Arquitecta GABRIELA INCATASCIATO (LEGAJO Nº 33016)**, en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, vacante por renuncia del D.I. GIURDANELLA, en la cátedra de Morfología I, II y III de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 01/05/2018 y hasta el 31/03/2019.

ARTICULO Nº 4: La liquidación mensual del cargo que se detalla precedentemente, se imputará al Crédito de la Partida 13-00-11-31-10-00-01-00-03-04.

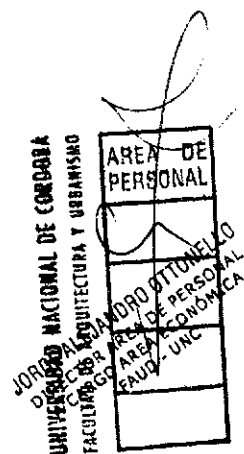
ARTICULO Nº 5: La presente designación podrá caducar con antelación a la fecha prevista, si el cargo fuera cubierto por concurso, no implicando consolidación en la asignatura y quedando sujeto a modificación en los planes de estudio o reorganización académica.

ARTICULO Nº 6: El Docente designado deberá pasar por la Oficina de Personal y Sueldos a fin de cumplimentar con la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de Haberes la del Acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO Nº 7: El Docente designado deberá pasar por la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO Nº 8: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 9: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 825-18